

INAC autoriza vuelos comerciales en aeropuertos de Maiquetía, Caracas y Canaima

El Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) informó este martes 15 de diciembre vía Twitter que se reanudaron las operaciones aéreas desde y hacia los aeropuertos Simón Bolívar de Maiquetía, en el estado Vargas; Caracas -estado Miranda- y aeródromo Canaima -estado Bolívar-, medida que estará vigente durante el mes de flexibilización anunciada por el Ejecutivo para diciembre.

Eso da posibilidad de conectividad aérea con el estado Bolívar.

La medida anunciada por el INAC ocurre luego que la administración de Nicolás Maduro estableciera el 13 de diciembre nuevamente una restricción de los vuelos internacionales desde y hacia Venezuela hasta el 14 de enero de 2021.

Aunque los entes respectivos no hicieron ningún pronunciamiento oficial para anunciar esta decisión, un notam manejado por las autoridades aéreas del país reveló la suspensión a todos los destinos, excepto por México, Turquía y Bolivia.

El día previo, las aerolíneas Copa Airlines, Láser y Turpial cancelaron todos los vuelos que cubren la ruta Caracas-Panamá, Panamá-Caracas, debido a una orden que envió el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil de Venezuela (INAC). La aerolínea panameña ofreció disculpas a sus pasajeros por los inconvenientes que esa nueva medida pudiese causar, y dijo que los viajeros que ya tuviesen el boleto comprado, podían gestionar los reembolsos correspondientes ingresando a su página web.

Las agencias de viaje rechazaron la suspensión de rutas

internacionales anunciada por el INAC y pidieron al gobierno y a las autoridades competentes reconsiderar la medida para el restablecimiento de las rutas «al tiempo de contemplar ampliar las medidas de bioseguridad sanitaria para un mayor control de ingreso de pasajeros».

En un comunicado, emitido la mañana de este lunes 14 de diciembre, la Asociación Venezolana de Agencias de Viajes y Turismo (Avavit) manifestó su «profunda preocupación» por la reciente decisión del gobierno nacional de suspender rutas en vuelos internacionales permitiendo únicamente Bolivia, México y Turquía.

Por otro lado, el mandatario Nicolás Maduro habló sobre el incremento de casos de covid-19 registrado en las últimas semanas, por lo que advirtió que para enero tiene pensado implementar una cuarentena «radical» de 14 días, aunque no ha decidido la fecha de inicio.

Información de talcualdigital.com